

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Patología General

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA LOURDES DEL RÍO SOLÁ

EMAIL: mlrio@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 14:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Medicina y Cirugía (Universidad Valladolid)
- Master universitario: Docencia Universitaria
- Master universitario: Máster en Medicina Estética Avanzada
- Master universitario: Máster en Medicina Forense y Peritaje
- Master universitario: Máster en Estadística Aplicada a la Economía
- Master universitario: Máster en Telemedicina
- Master universitario: Máster en Investigación Médica
- Master universitario: Máster en Calidad y Seguridad del Paciente
- Master universitario: Máster en Flebología y Alteraciones Estéticas del Miembro Inferior
- Master universitario: Máster en Gestión Sanitaria
- Master universitario: Máster en Dirección de Marketing Digital
- Master universitario: Máster en Marketing Digital y Redes Sociales
- Doctorado: Cirugía experimental (2007)
- Y acreditado en la figura de Profesor/a titular por ANECA (2025)
- Y acreditado en la figura de Universidad privada por Otras (UEMC_ NIVEL 0_Catedrático, 2026)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Medicina y Odontología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Cirugía Vascular)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Más de 20 años de experiencia investigadora en Angiología y Cirugía Vascular, con líneas centradas en patología aórtica y endovascular, enfermedad arterial periférica, biomarcadores, modelización predictiva, inteligencia artificial y nuevas tecnologías aplicadas a la cirugía vascular. Investigadora principal y colaboradora en numerosos proyectos competitivos nacionales y regionales, así como en registros clínicos multicéntricos. Autora de más de 50 publicaciones científicas indexadas, numerosas comunicaciones y ponencias en congresos nacionales e internacionales, capítulos de libro y guías clínicas. Dirección de tesis doctorales y trabajos académicos. Actividad de transferencia mediante registros

de propiedad intelectual, aplicaciones y herramientas de ayuda a la decisión clínica. Dos sexenios de investigación reconocidos.)

OTROS DATOS CV :

Especialista en Angiología y Cirugía Vascular y Jefa de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Clínico Universitario de Valladolid. Profesora universitaria con amplia experiencia docente en grado, posgrado y doctorado, acreditada por ANECA como Profesora Titular de Universidad.

Su actividad investigadora se centra principalmente en la patología vascular y endovascular, con especial dedicación a la enfermedad aórtica, enfermedad arterial periférica, biomarcadores, hemodinámica y modelización computacional, inteligencia artificial y desarrollo de modelos predictivos y sistemas de ayuda a la decisión clínica. Es investigadora principal del grupo Vascular Research del Instituto de Investigación Biomédica de Valladolid (IBioVALL) y ha participado como investigadora principal o colaboradora en numerosos proyectos competitivos y registros clínicos.

Cuenta con una amplia producción científica en revistas internacionales indexadas, participación habitual como ponente en congresos nacionales e internacionales, dirección de tesis doctorales y trabajos de fin de grado y máster, así como una actividad continuada de innovación docente y transferencia del conocimiento. Es autora de libros, capítulos, guías clínicas y diferentes desarrollos y registros de propiedad intelectual relacionados con la innovación y la toma de decisiones en el ámbito sanitario.

Desarrolla asimismo actividad editorial como Editora Asociada de *Annals of Vascular Surgery* y *Angiología*. Ha recibido diversos premios y reconocimientos por su actividad científica y cuenta con experiencia en evaluación de proyectos de investigación y en gestión académica, científica y sanitaria.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Patología General es llave de las asignaturas de Odontología conservadora II y Cirugía bucal II. Conceptos básicos de patología general orientados a la formación del odontólogo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. INTRODUCCIÓN : INTRODUCCIÓN
 1. Patología : Patología
 2. Clínica : Clínica
2. TRASTORNOS DE BASE GENÉTICA E INMUNOLOGÍA : TRASTORNOS DE BASE GENÉTICA E INMUNOLOGÍA
 1. Enfermedades genéticas : Enfermedades genéticas
 2. Enfermedades monogénicas : Enfermedades monogénicas
 3. Enfermedades poligénicas : Enfermedades poligénicas
 4. Cromosomopatías : Cromosomopatías
 5. Constitución : Constitución
3. MANIFESTACIONES DE LAS ENFERMEDADES : MANIFESTACIONES DE LAS ENFERMEDADES
 1. Síndrome febril : Síndrome febril
4. APARATO CARDIOCIRCULATORIO : APARATO CARDIOCIRCULATORIO
 1. Valvulopatías : Valvulopatías
 2. Fisiopatología de los trastornos de la frecuencia y ritmo cardíacos : Fisiopatología de los trastornos de la frecuencia y ritmo cardíacos
 3. Fisiopatología y patogenia del miocardio : Fisiopatología y patogenia del miocardio
 4. Fisiopatología y patogenia del pericardio : Fisiopatología y patogenia del pericardio
 5. Arteriosclerosis : Arteriosclerosis
 6. Fisiopatología de la circulación coronaria : Fisiopatología de la circulación coronaria
 7. Fisiopatología de la presión arterial : Fisiopatología de la presión arterial
5. APARATO RESPIRATORIO : APARATO RESPIRATORIO
 1. Alteraciones del control de la ventilación : Alteraciones del control de la ventilación

2. Disnea : Disnea
3. Insuficiencia respiratoria : Insuficiencia respiratoria
4. Hipoxemia sin insuficiencia respiratoria : Hipoxemia sin insuficiencia respiratoria
5. Tos : Tos
6. Vómica : Vómica
7. Hemoptisis : Hemoptisis
8. Dolor torácico : Dolor torácico
9. Hipertensión pulmonar : Hipertensión pulmonar
10. Edema de pulmón : Edema de pulmón
11. Embolismo pulmonar : Embolismo pulmonar
12. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica : Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
13. Atelectasia : Atelectasia
14. Condensación pulmonar : Condensación pulmonar
15. Patología de la pleura : Patología de la pleura
16. Patología del mediastino : Patología del mediastino
6. **APARATO DIGESTIVO : APARATO DIGESTIVO**
 1. Síndromes generales de alteración de la motilidad : Síndromes generales de alteración de la motilidad
 2. Síndrome de estenosis intestinal : Síndrome de estenosis intestinal
 3. Íleo : Íleo
 4. Fisiopatología de la secreción digestiva : Fisiopatología de la secreción digestiva
 5. Fisiopatología de la digestión y absorción del tubo digestivo : Fisiopatología de la digestión y absorción del tubo digestivo
 6. Síndrome diarreico : Síndrome diarreico
 7. Fisiopatología de la circulación del tubo digestivo : Fisiopatología de la circulación del tubo digestivo
 8. Dolor de origen digestivo. Fisiopatología del gas intestinal : Dolor de origen digestivo. Fisiopatología del gas intestinal
 9. Manifestaciones de la patología hepática: ictericia y colestasis : Manifestaciones de la patología hepática: ictericia y colestasis
 10. Síndrome de insuficiencia hepatocelular : Síndrome de insuficiencia hepatocelular
 11. Fisiopatología del peritoneo : Fisiopatología del peritoneo
 12. Síndrome de hipertensión portal : Síndrome de hipertensión portal
 13. Fisiopatología de la vía biliar extrahepática : Fisiopatología de la vía biliar extrahepática
 14. Fisiopatología del páncreas exocrino : Fisiopatología del páncreas exocrino
7. **APARATO EXCRETOR : APARATO EXCRETOR**
 1. Fisiopatología y patogenia general del riñón y vías urinarias : Fisiopatología y patogenia general del riñón y vías urinarias
 2. Alteraciones de la orina : Alteraciones de la orina
 3. Síndrome glomerulonefrítico : Síndrome glomerulonefrítico
 4. Síndrome nefrótico : Síndrome nefrótico
 5. Síndromes de tubulopatía : Síndromes de tubulopatía
 6. Síndrome glomerulonefrítico : Síndrome glomerulonefrítico
 7. Síndrome de nefropatía intersticial : Síndrome de nefropatía intersticial
 8. Nefropatías vasculares : Nefropatías vasculares
 9. Insuficiencia renal aguda : Insuficiencia renal aguda Insuficiencia renal crónica
 10. Insuficiencia renal crónica : Insuficiencia renal crónica
 11. Fisiopatología de las vías urinarias : Fisiopatología de las vías urinarias
8. **FISIOPATOLOGÍA Y PATOGENIA GENERAL DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMOPOYÉTICOS : FISIOPATOLOGÍA Y PATOGENIA GENERAL DE LA SANGRE Y DE LOS ÓRGANOS HEMOPOYÉTICOS**
 1. Fisiopatología de la serie roja. Síndrome anémico y síndrome policitémico : Fisiopatología de la serie roja. Síndrome anémico y síndrome policitémico
 2. Síndromes de alteración de la serie blanca : Síndromes de alteración de la serie blanca
 3. Fisiopatología general de la hemostasia : Fisiopatología general de la hemostasia
9. **ENDOCRINOLOGÍA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN : ENDOCRINOLOGÍA, METABOLISMO Y NUTRICIÓN**
 1. Introducción a la patología endocrinológica. : Introducción a la patología endocrinológica.

2. Trastornos de la adenohipófisis : Trastornos de la adenohipófisis.
3. Trastornos de la glándula tiroides: hipo e hipertiroidismo : Trastornos de la glándula tiroides: hipo e hipertiroidismo
4. Trastornos de las glándulas adrenales: hipo e hiperfunción suprarrenal Addison y Cushing : Trastornos de las glándulas adrenales: hipo e hiperfunción suprarrenal Addison y Cushing
5. Trastornos metabólicos: hipo e hiperglucemia, diabetes. Hiperlipemias : Trastornos metabólicos: hipo e hiperglucemia, diabetes. Hiperlipemias
6. Malnutrición y obesidad : Malnutrición y obesidad
10. **NEUROLOGÍA : NEUROLOGÍA**
 1. Fisiopatología general del encéfalo : Fisiopatología general del encéfalo
 2. Fisiopatología general de la corteza cerebral : Fisiopatología general de la corteza cerebral
 3. Síndromes del tronco del encéfalo : Síndromes del tronco del encéfalo
 4. Síndromes medulares : Síndromes medulares
 5. Fisiopatología del líquido cefalorraquídeo : Fisiopatología del líquido cefalorraquídeo
 6. Fisiopatología del sistema meníngeo : Fisiopatología del sistema meníngeo
 7. Fisiopatología de la circulación del sistema nervioso central : Fisiopatología de la circulación del sistema nervioso central
11. **APARATO LOCOMOTOR : APARATO LOCOMOTOR**
 1. Fisiopatología del músculo estriado esquelético : Fisiopatología del músculo estriado esquelético
 2. Fisiopatología del tejido óseo : Fisiopatología del tejido óseo
 3. Fisiopatología de las articulaciones : Fisiopatología de las articulaciones

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se pondrá a disposición del alumno material de cada tema, a través de correo electrónico y/o Moodle. Se utilizarán en clase videos docentes, presentaciones power point.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG14. Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos
- CG15. Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión oral.
- CG16. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras

intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

- CG22. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada, siendo competente en el reconocimiento de las situaciones que requieran una atención odontológica urgente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CEMI.05. Conocer los procedimientos y pruebas diagnósticas clínicas y de laboratorio, conocer su fiabilidad y validez diagnóstica y ser competente en la interpretación de sus resultados.
- CEMII.01. Conocer los procesos generales de enfermar, curar y reparar, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos
- CEMII.02. Conocer las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos
- CEMII.03. Conocer las manifestaciones orales de las enfermedades sistémicas
- CEMII.07. Tener conocimientos apropiados de nutrición humana, en particular, la relación de los hábitos nutricionales y de la dieta con el mantenimiento de la salud y la prevención de las enfermedades bucodentales de Patología y Terapéutica Odontológica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y describir las lesiones patológicas elementales.
- Conocer y comprender conceptos relacionados con la infección, la inflamación, la hemorragia y la coagulación, la cicatrización, los traumatismos y las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos de los tejidos, la sepsis, la asepsia y las bases de la cirugía oncológica y traumatológica.
- Aplicar el protocolo de actuación adecuado a las situaciones de emergencia médico-quirúrgica que pueda presentarse durante una actuación odontológica.
- Aplicar la técnica anestésica locoregional adecuada al procedimiento terapéutico a efectuar.
- Identificar las complicaciones derivadas del acto anestésico.
- Aplicar el protocolo adecuado de reanimación cardiopulmonar básico.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- M.^a Lourdes del Río Solá (2018): PATOLOGÍA GENERAL BÁSICA: Fisiopatología y semiología. . Kindle amazon.. ISBN: 978-1728707389

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIRUJANOS](https://www.aecirujanos.es/guias-aec_es_2_1.html)(https://www.aecirujanos.es/guias-aec_es_2_1.html)
GUÍAS DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIRUJANOS

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

- Clases Expositivas y Seminarios. A lo largo del curso, el profesor desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración, dejando los últimos minutos para preguntas de los alumnos. Se utilizarán presentaciones, videos y gráficos en la pizarra y el profesor dará una visión general de los

conocimientos de la materia. Es importante que el alumno haya leído previamente el temario correspondiente a cada sesión.

- Tutorías. Soporte de las clases presenciales ofreciendo ayuda a los alumnos para superar dificultades en el aprendizaje y la comprensión de cuestiones explicadas en clase, fomentando a la vez el aprendizaje autónomo. Se atenderán los requerimientos de aquellos alumnos que lo soliciten.
- Evaluación. En función de dos sistemas de evaluación: pruebas escritas y ejecución de práctica. La distribución de las actividades evaluables, así como la programación se detalla más adelante en esta guía.
- Trabajo autónomo. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo y trabajo y de la adquisición de competencias.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se establecerán debates con los alumnos para generar contraste de ideas, para generar una discusión donde se puede discernir y defender claramente los conceptos involucrados.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se establecerán debates con los alumnos para generar contraste de ideas, para generar una discusión donde se puede discernir y defender claramente los conceptos involucrados.

Se realizará una prueba escrita que consiste en preguntas tipo test (40 preguntas) en la convocatoria ordinaria, que supone un 80% de la nota final de la asignatura.

El alumnos deberán desarrollar actividades escritas cuyo contenido se enviará por correo electrónico a los estudiantes, en donde se especificará también el plazo de entrega de las mismas. La ejecución práctica de las actividades supondrá un 20% de la nota de la asignatura.

El contenido de la asignatura se dará siguiendo el temario indicado en principio de esta guía en sesiones de 50 minutos aproximadamente.

Se disponen de tutorías grupales, que se indicarán al alumno con una semana de antelación. El horario de atención de las tutorías grupales e individuales se detalla al principio de esta guía.

Es una asignatura de carácter obligatorio.

La revisión de cualquier prueba escrita u oral se realizará conforme al Reglamento de Ordenación Académica (artículo 23-26).

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente.

El horario de las tutorías grupales quedará fijado por el profesor o profesora teniendo en cuenta el horario del grupo, siendo debidamente comunicado al alumnado

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
ACTIVIDAD ESCRITA								X								X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Para llevar a cabo la evaluación de los conocimientos teóricos de la asignatura, será necesario superar una única prueba escrita en la convocatoria ordinaria de febrero. Esta prueba consistirá en 40 preguntas tipo

test.

- Las pruebas objetivas escritas, de tipo teórico, consistirán en preguntas escritas de tipo test con 4 opciones, de respuesta única, donde los errores se descontarán en la proporción de un 25% (cuatro preguntas fallidas restan 1 pregunta bien), El valor de esta prueba es de 80% de la nota final.
- El alumno tendrá que entregar al profesor las actividades escritas, que éste le exponga, en el periodo de tiempo convenido por el profesor. La ejecución práctica de las actividades supondrá un 20% de la nota de la asignatura y esta puntuación se guardará tanto para la evaluación ordinaria como extraordinaria.
- Se considera aprobado el alumno que haya superado ambos sistemas de forma individual.
- Los alumnos repetidores deberán realizar tanto la prueba escrita como la prueba práctica de la asignatura.
- Solo están justificadas las inasistencias por causas contempladas en el Reglamento de Ordenación Académica. El plazo y procedimiento para entrega de justificantes se hará conforme a dicho reglamento.
- El comportamiento en la clase deberá ser adecuado y respetuoso tanto con los compañeros como con el profesor titular y profesores de apoyo.
- El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor. No se utilizarán móviles, el profesor se quedará con cualquier móvil que este encima de la mesa o en las manos de un alumno, hasta la finalización de la clase.
- El uso del pijama o bata de la UEMC es obligatorio, así como aportar el material indicado en el listado de materiales de alumno. El incumplimiento de esta norma supone la pérdida de la actividad práctica y/o evaluación si la hubiera.
- No está permitida la entrada de acompañantes a las pruebas y actividades evaluables.
- El fraude en cualquiera de las actividades evaluables supone el reporte al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud para el procedimiento correspondiente, la suspensión de prueba y la pérdida de la evaluación continua.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria, la evaluación se realizará mediante una única prueba escrita, de las mismas características que la realizada en la convocatoria ordinaria, cuya calificación supondrá el 90 % de la nota final de la asignatura.

La calificación obtenida en la actividad práctica realizada durante el curso, correspondiente al 10 % de la nota final, se conservará y será computable en la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en la prueba escrita y haber superado la actividad práctica. La calificación final se obtendrá aplicando la ponderación correspondiente: 90 % prueba escrita y 10 % actividad práctica.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas		50%
Ejecución de prácticas		50%